ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

ACTA DE TERMINACIÓN

DATOS DEL CONTRATO

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	037-CMNC-2025		
CONTRATO No	369	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	06 DE AGOSTO DE 2025
TIPO DE PERSONA	JURÍDICA		
CLASE DE CONTRATO:	CONSULTORÍA		
CONTRATISTA:	GEOCON INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. R.L. ANDRES FELIPE AVILEZ MURCIA NIT.901518370-3		
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SILOS PARA GRANOS, UBICADO EN LA VEREDA EL TRIUNFO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.		
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS PESOS ($24.323.600,00) M/CTE		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	06/08/09		
FECHA DE INICIO:	15/08/2025		

En la Alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá el 14 de septiembre del 2025 nos reunimos, **LUIS TRUJILLO OSORIO**, mayor de edad y con domicilio en San Vicente del Caguán Caquetá, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17.672.500 expedida en San Vicente del Caguán – Caquetá, en su calidad de Alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, y la ley 1551 de 2012, artículo 6, numeral 23, parágrafo 3°, actuando en nombre y representación legal del Municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, con NIT N°800095785-2, quien para efectos de la presente terminación se denomina el MUNICIPIO; , **YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.290.461 expedida en Neiva – Huila, en su calidad de supervisor según memorando de 06 de agosto del 2025; por otra parte, **ANDRES FELIPE AVILEZ MURCIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.117.524.064 expedida en Florencia – Caquetá, actuando en representación de GEOCON INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S, identificada con nit.901518370-3 en su calidad de contratista, hemos convenido dejar constancia de la terminación del Contrato de consultoría No. 369 del 06 de agosto del 2025 así:

1) Que el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá celebro el pasado 06 de agosto del 2025 el Contrato de consultoría No. 369.

2) Que el día 15 de agosto del 2025 se dio inicio al contrato.

3) Que al día 14 de septiembre del 2025, se cumple el plazo del contrato, por lo tanto, se deja constancia de su terminación.

Como constancia de lo anterior se firma a los 14 días de septiembre del 2025, en el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá.

Por la entidad	Por la supervisión	Por el contratista
LUIS TRUJILLO OSORIO ALCALDE MUNICIPAL	**YUDY VANESSA RIVAS HERNANDEZ**	**ANDRES FELIPE AVILEZ MURCIA** GEOCON INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -